



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Ing. Rodrigo Arturo Quintal.

26/05/2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

RECIBIDO
26 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:05 hrs

FIRMA:



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gerardo
Charón
26/05/2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

RECIBIDO
26 MAY 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:04 pm

FIRMA: García Alvarado



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-386/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 27 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: Continuación del análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 26 de mayo de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.